**ACTA NÚMERO: 02/2019**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/002-2019, relativa a la adjudicación de material de papelería para todas las áreas del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio 2019. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/003-2019, relativa a la adjudicación de material de limpieza para las áreas del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio 2019. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/004-2019, relativa a la impermeabilización del edificio sede de “Ciudad Judicial”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta para el mantenimiento preventivo a los elevadores de la sede de “Ciudad Judicial”. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de mantenimiento preventivo a equipos de UPS y plantas de emergencia de la sede de “Ciudad Judicial”. - - - - - - - -

ASISTENTES:

|  |  |
| --- | --- |
| **Dr.** **Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - - - |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente- - - - - - - - - |
| |  | | --- | | **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - - - - - -** | | - - - -- - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - - - |
| |  | | --- | | **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - - - - - -** | | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - - |
| **Licenciado Noé Cuecuecha Rugerio, Contralor del Poder Judicial del Estado,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - - - |
| **Contador Público Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado,** con voz. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - - - |
| **Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado,** con voz**. - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente- - - - - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los ocho integrantes, seis con derecho a voz y voto y dos con derecho sólo a voz, lo anterior, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala vigentes. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe de la Secretaria Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho corresponde. - - - - - -

**ACUERDO II/02/2019.** **Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/002-2019, relativa a la adquisición de material de papelería para todas las áreas del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio 2019. - - -**

*Dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva* con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/002-2019, relativa a la adquisición de material de papelería para todas las áreas del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio 2019*, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 21, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se aprueba la convocatoria y calendario de cuenta para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/002-2019, instruyendo para tal efecto a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo en coordinación en lo que corresponda con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, quedando enterados en este acto el Tesorero y el Contralor del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/02/2019. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/003-2019, relativa a la adquisición de material de limpieza para las áreas del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio 2019. - - - - - - - - -**

*dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva con la propuesta en mención, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 21, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se aprueba la convocatoria y calendario de cuenta para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/003-2019, instruyendo para tal efecto a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo en coordinación en lo que corresponda con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, quedando enterados en este acto el Tesorero y el Contralor del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/02/2019. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/004-2019, relativa a la adquisición del servicio de impermeabilización del edificio sede de “Ciudad Judicial” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva con* *la propuesta de calendario y convocatoria para la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/004-2019, relativa a la adquisición del servicio de impermeabilización del edificio sede de “Ciudad Judicial”, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 21, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se aprueba la convocatoria y calendario de cuenta para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/004-2019, instruyendo para tal efecto a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo en coordinación en lo que corresponda con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, quedando enterados en este acto el Tesorero y el Contralor del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO V/02/2019.** **Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con la propuesta para el mantenimiento preventivo a los elevadores de la sede de “Ciudad Judicial”. - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta por la Secretaría Ejecutiva con la propuesta para el mantenimiento preventivo a los elevadores de la sede de “Ciudad Judicial”, tomando en cuenta la imperiosa necesidad del mantenimiento preventivo a los elevadores de la sede de Ciudad Judicial, ya que éstos no pueden ni deben dejar de funcionar, con fundamento en los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 22, 38 fracción I, y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, para que realice el procedimiento de adjudicación directa al respecto, debiendo informar a este cuerpo colegiado el resultado del procedimiento ordenado, quedan enterados el Tesorero y el Contralor para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos correspondientes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**ACUERDO VI/02/2019.** **Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el mantenimiento preventivo equipos de UPS y plantas de emergencia de la sede de “Ciudad Judicial”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva con el mantenimiento preventivo equipos de UPS y plantas de emergencia, así como a las bombas y el aire acondicionado de la sede de “Ciudad Judicial”, tomando en consideración la necesidad del mantenimiento para las UPS y plantas de emergencia , así como a las bombas y el aire acondicionado de referencia, con fundamento en los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 22, 38 fracción I, y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, para que realice el procedimiento de adjudicación directa al respecto, debiendo informar a este cuerpo colegiado el resultado del procedimiento ordenado, quedan enterados el Tesorero y el Contralor para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos correspondientes*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**ADENDUM**

Como punto número VII, seguimiento al acuerdo VI/60/2018, relativo a la construcción de una rampa en el edificio sede de “Ciudad Judicial. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**ACUERDO VII/02/2019. Seguimiento al acuerdo VI/60/2018, relativo a la construcción de una rampa en el edificio sede de “Ciudad Judicial. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el acuerdo VI/60/2018, mediante el cual el Consejo de la Judicatura autorizó transferir hasta por la cantidad de $228,614.71 (doscientos veintiocho mil seiscientos catorce pesos 71/100 M.N.), del capítulo 5000, de la partida 5.6.9.1., al capítulo 6000, a la partida 6.2.2.1., para atender la necesidad de* ***construir una rampa*** *para personas con capacidades diferentes, en el acceso a Ciudad Judicial, tomando en consideración que dicha rampa es realmente necesaria, tanto para los servidores públicos que laboran en el edificio sede de Ciudad Judicial, como para los visitantes; en consecuencia, con fundamento en los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 22 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 1, 2, 6, 8, 10, 23 fracción IX, 27, 30 y 50, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y sus Municipios se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, para que realice el procedimiento de adjudicación directa al respecto, debiendo informar a este cuerpo colegiado el resultado del procedimiento ordenado, quedan enterados el Tesorero y el Contralor para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos correspondientes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Siendo las doce horas del día de su inicio se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala en funciones de Comité de Adquisiciones levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González. Doy fe. - -

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad. - - - - -**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado Bonilla  Magistrado Presidente del Consejo  de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | |  | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | |  | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  |  | |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | |  | | Lic. Noé Cuecuecha Rugerio  Contralor del Poder Judicial del Estado |
| C.P. Floriberto Pérez Mejía  Tesorero del Poder Judicial del Estado | |  | | Lic. Georgette Alejandra Pointelin González Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |